# Insurgencia popular

PMT

Noviembre 1984

No. 106

$40.00

## Temor al PMT

EL CHERRADO

GANE FERIA

HAMBRE Y MISERIA EN BIAFRA, MEXICO EN LA GLORIA

SOBRAN MAESTROS

EL INFARTO

EL PRI GANO

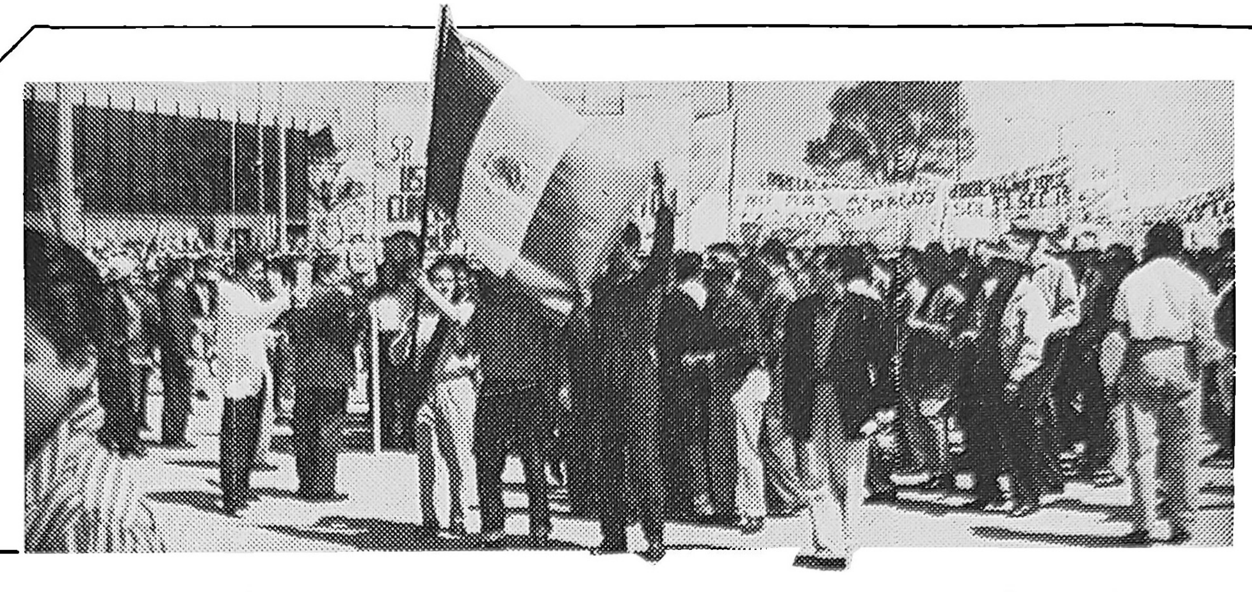
TRABAJO PARA TODOS: MMH

SOTO 84

*Queremos seguir siendo mexicanos*

ORGANO OFICIAL DE PRENSA DEL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES



En los próximos meses debemos redoblar actividades para lograr un triunfo en las elecciones de 1985. La simpatía de que goza nuestro partido deberá concretarse en votos. Y tendremos que contar con suficientes compañeros o simpatizantes para vigilar las urnas. De lo contrario podemos fracasar.

En estas elecciones debemos ocupar el mayor número posible de escaños en la Cámara de Diputados. Y haremos el esfuerzo por alcanzar diputaciones de mayoría. No sólo de proporcionalidad. Para lograrlo tenemos que trabajar duro, y abrir las puertas a la participación en el PMT a todos aquellos mexicanos que quieran estar con nosotros y que no tengan impedimentos estatutarios.

Existe el peligro del sectarismo. Nos puede parecer que los que llegan no tienen "suficientes méritos revolucionarios". No olvidemos que en el PMT no los hay. Todavía, al menos, nadie puede vanagloriarse de tener méritos especiales para sobresalir, los compañeros de base serán quienes decidan a quiénes y cómo designaremos candidatos. Pero las mismas bases están creciendo. En la Asamblea Nacional Extraordinaria de febrero deberán acudir representantes de nuevos militantes del PMT. Y las bases, quizá aún no afiliadas, podrán decidir quiénes serán nuestros candidatos.

Hay compañeros que se preocupan porque piensan que pueden quedar relegados. A ellos hay que decirles que quienes han demostrado entusiasmo y capacidad en el trabajo organizativo, recibirán de las bases, nuevas o viejas, apoyo, es ésta la experiencia de nuestro partido en toda su vida. Hace años quienes iniciamos este proceso recibimos una sistemática crítica de los militantes de la vieja izquierda que deseaban participar en la construcción del PMT —entonces no sabíamos como se llamaría nuestro partido—: "no se puede formar un partido revolucionario con militantes por completo desconocedores de la teoría revolucionaria. Hay que formar un partido de cuadros, establecer normas para permitir el ingreso." Era esa la forma de organización a que aspiraban, el centralismo democrático era otra de sus obsesiones. Pero el PMT surgió al margen de esas normas. Y aquí estamos.

Ahora se recrudece el embate de la vieja izquierda. Les indigna que nos llamemos la nueva izquierda; nos dicen anticomunistas; no toleran se les critique de ninguna manera; para esa vieja izquierda es ser anticomunista expresar que los símbolos que utilizan los partidos tradicionales, de la vieja izquierda, no son bien vistos por la mayoría de los mexicanos. Para ellos es parte de su heroicidad imponer esos símbolos que tantas cosas buenas representan en muchos países del mundo. Y aquél que ose decir que sus símbolos y banderas y cantos y estereotipos y consignas no son aceptados por el pueblo porque le parecen extranjeros, es anticomunista. Tampoco se vale señalar que esa actitud es producto de una colonización ideológica, y en vez de refutar con argumentos que eso es falso —así lo creen nuestros compañeros de la vieja izquierda—, acuden al cómodo expediente de la descalificación. Menos aún es permisible ser revolucionario si no se toma lo que dijo Marx como la verdad revelada. Se cuestiona a Marx según la vieja izquierda, cuando nos atrevemos a decir desde el PMT que ni él ni nadie han encontrado ni van a encontrar jamás las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad, ni tampoco el del universo. Siempre habrá imprecisiones, incógnitas por descifrar, rectificaciones, modificaciones a las teorías, las de Marx, Engels, Einstein, Plank, Darwin, Pavlov o cualquiera otro. Ninguna teoría permanecerá por los siglos de los siglos. Esa es nuestra concepción. Y si por ello nos consideran anticomunistas o antimarxistas, allá la vieja izquierda, que con su pan se lo coma. En el PMT estamos con los sentidos

# Queremos seguir siendo mexicanos

abiertos al cambio. Hasta ahora sólo podemos afirmar que lo único que permanece es el cambio. Eso enseña la historia.

En este proceso electoral, debemos insistir en que buscamos la socialización de los medios e instrumentos de producción y el ejercicio colectivo del poder político. No estamos de acuerdo con que nadie se eternice en el poder, sea buen o mal gobernante, para nosotros es malo que un grupo se apropie del poder político para siempre. Defendemos el derecho de todos a expresar su opinión, a defender sus ideas organizadamente; creemos en el pluralismo político como la forma mas democrática del ejercicio del poder. Pero ello no implica que renunciemos a que el pueblo trabajador sea el propietario único de la riqueza nacional. Aspiramos a que todos sean trabajadores. A que no haya explotadores, sean estos empresarios privados o funcionarios públicos.

Tampoco aceptamos el mote de anticomunistas porque señalemos que en México, a la toma del poder, respetaremos escrupulosamente el derecho de todos a expresarse libremente, a escribir, hablar, realizar obras de arte de todo tipo sin limitaciones de ninguna especie. Rechazamos el arte oficial, la cultura oficial, como únicas alternativas. Los compañeros del PSUM que han iniciado una serie de ataques en su periódico *Así es*, debemos decirles que los enemigos del PMT están en otro lado, son el imperialismo, el estadunidense en especial, la gran burgesía nacional y trasnacional, el gobierno pro-empresarial, no los partidos de izquierda. No lucharemos contra el PSUM, ni contra el PRT, el PPS o el PST, por mucho que ellos pudieran atacarnos. Esperamos no lo hagan. Si para defender al gobierno tienen que atacarnos, que lo hagan, no debemos responder, nosotros seguiremos atacando al enemigo.

Y lo importante ahora es determinar quiénes son los enemigos. No hay que perder de vista que si bien el gobierno —el de los últimos 40 años— ha abierto las puertas a la dominación extranjera permitiendo las inversiones foráneas sin control, contrayendo enormes deudas para poder pagar a las trasnacionales sus regalías y utilidades, haciendo de las empresas nacionalizadas verdaderas nodrizas del imperialismo, la derecha representada por el PAN ha insistido tenazmente en penetrar las conciencias de los mexicanos, en especial la llamada clase media, para hacerla acariciar la idea de cambiar de nacionalidad.

En el PMT y desde el PMT, debemos realizar en este proceso electoral una gran cruzada advirtiendo el peligro de que México caiga en poder de los Estados Unidos como uno o varios estados más.Hay ya numerosa población con esa mentalidad.

Los enemigos electorales del PMT serán entonces el PRI y el PAN en ése orden. A ellos hay que denunciar como los que,siguiendo los pasos de Miramón y Mejía en el siglo pasado, entregan ahora la soberanía nacional, desde el gobierno y la gran empresa privada, económicamente; y desde el PAN, ideológicamente.

El PMT debe levantar la bandera: queremos seguir siendo mexicanos. Fuera el poder económico estadunidense de México. Los FFCC, la CFE y PEMEX deben servir al desarrollo del pueblo mexicano, no al de las empresas trasnacionales establecidas en México. A los priístas y panistas entreguistas, simpatizantes del poder económico y de la democracia al estilo americano, colaboracionistas de Reagan, hay que oponerles el sentimiento patriótico, independiente de los mexicanos herederos de Cuauhtémoc, Morelos, Juárez, Villa, Zapata y Cárdenas.

Por ese rumbo debemos orientar nuestra campaña. Con los brazos abiertos a todos los mexicanos que no deseen ver nuestra patria supeditada al poder económico o militar de ninguna potencia.

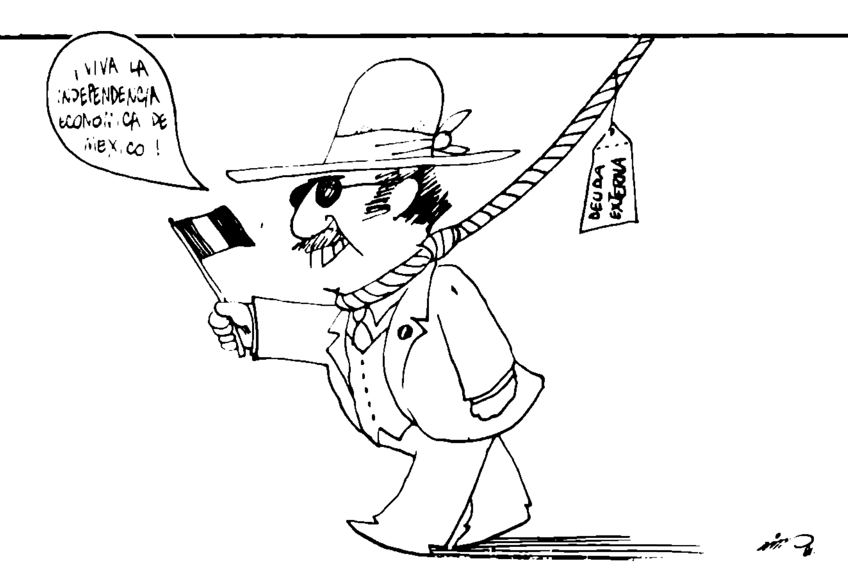
Análisis nacional

# PAGAR LA DEUDA

Por Leonardo Valdés




La renegociación de la deuda externa de nuestra patria es mucho más complicada que como se pintó en 1983. El pasado 7 de septiembre las autoridades financieras de México anunciaron los términos de la "exitosa" renegociación de todo lo que no hemos podido pagar desde 1982 y de todo lo que no vamos a poder pagar hasta 1990. Como si fuera tan fácil que los grandes bancos internacionales nos permitieran, así gratis, seguir debiendo lo mismo durante estos años. No. Antes nuestro gobierno tuvo que oponerse a la formación de un club de deudores latinoamericanos y a lo que esto hubiera implicado. En gran medida la "favorable" renegociación de nuestra deuda es pago a los servicios prestados por el Secretario de Hacienda como abierto opositor a la negociación conjunta de los países endeudados del continente. Ahora se ve que la medalla de mejor financiero del año pasado, fue sólo un adelanto en las recompensas a Silva Herzog. ¿Por qué? La razón es muy sencilla. La deuda de México, Brasil, Argentina y demás países de Sudamérica se contrató en monedas extranjeras, principalmente en dólares. Por ese motivo estos países están




obligados a pagar, tanto el principal como los intereses, en esas mismas monedas. La deuda se pagará, cuando esto suceda, en dólares y no en las monedas que circulan en los países endeudados. Este hecho obliga a esos países a conseguir, de alguna manera, entradas de dólares, a sus economías, para poder hacer frente a sus compromisos financieros.

Dichos recursos llegan a nuestros países por distintos caminos.

El más común es la exportación de mercancías. Otros son el turismo, la inversión extranjera y el endeudamiento. Esto significa que Brasil tiene que incrementar extraordinariamente su capacidad de exportar azúcar, café, tabaco y las manufacturas que producen en su suelo las grandes compañías transnacionales. Argentina deberá vender más carne y cereales, así como captar más turismo, para pagar los intereses de la deuda y, quizá, también el principal. México, por su parte, tendrá que vender más petróleo y captar inversiones extranjeras, muchas de ellas en la industria maquiladora, para pagar los intereses de nuestra renegociada deuda.

Así las cosas, queda claro que el verdadero fondo de la renegociación de la deuda de los países latinoamericanos y de México en particular, tiene que ver con las condiciones en que se van a obtener las divisas y no solamente con la estructura de los pagos y las sobretasas de interés. La declaración de una moratoria conjunta de Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela, República Dominicana, México y el resto de las naciones que firmaron el llamado acuerdo de Cartagena, nos hubiera colocado en la posibilidad de renegociar los términos de pago de la deuda y las condiciones de exportación de nuestros productos. Esa situación hubiera sido especialmente importante para México, en virtud de que la mayoría de nuestras exportaciones se dirigen a Estados Unidos. En ese país se encuentran también la mayoría de los bancos acreedores de nuestro gobierno y, por ello, la renegociación de las cuestiones centrales acerca de cuándo, cómo y con qué se va a pagar la deuda, nos permitirá colocarnos en un plano de igualdad y no en la incómoda subordinación en la que nos tiene sumidos el Fondo Monetario Internacional.

Una negociación conjunta de las formas de pago de la deuda latinoamericana implicaría el diseño de una estrategia que permitiera a estas naciones salir de la crisis sin hacer pagar los costos más elevados a la mayoría de su población: los trabajadores urbanos y rurales. Además, pondría remedio al crecimiento continuo del endeudamiento, pues no es posible pensar que nuestros países saldrán adelante si tienen la necesidad de seguir pidiendo prestado para pagar viejas deudas. Esto es claro en el caso mexicano. La pasada reestructuración de pagos será exitosa, se ha dicho desde la Secretaría de Hacienda, si se logran contratar más de 20 mil millones de dólares como nueva deuda durante los años que le quedan al sexenio. Además, en documentos "confidenciales" del gobierno, que se han circulado en la prensa, ha quedado claro que la renegociación de los adeudos que se deberían pagar entre 1988 y 1990, se realizará sólo si los bancos internacionales supervisan la política económica del gobierno y encuentran resultados favorables. A 74 años de que se inició la lucha revolucionaria en nuestra patria, hemos perdido nuestra independencia económica y la soberanía nacional se encuentra en grave peligro. Es nuestra responsabilidad defenderla, organizando revolucionariamente al pueblo trabajador.

Análisis nacional

# Desaparecidos, una vergüenza nacional

Por Enrique Laviada Cirerol



Hay causas que concentran el enorme valor de la dignidad. En nuestro país Rosario Ibarra encabeza una de ellas. Junto con decenas de familiares de desaparecidos políticos ha luchado, casi una década, por borrar de nuestra patria la inhumana práctica de los gobernantes de desaparecer ciudadanos. De ahí nace un movimiento nacional que asume la defensa de los derechos humanos en general, por la libertad de los presos políticos, el regreso de los exiliados y el cese a la persecución por razones políticas. Su expresión organizada es el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR).

Un principio básico ha guiado a esta lucha. Una sola razón le ha dado su indiscutible peso moral: nada justifica la desaparición forzosa, la tortura y el cautiverio ilegal. Por más que los gobernantes pretendan justificarse alegando que los afectados han actuado en forma violatoria a las leyes. Por más delitos que se les imputen, nada justifica su desaparición o la anulación de sus derechos. Nada.

Si verdaderamente hay apego al derecho, los presuntos delitos tienen que ser demostrados. Y la disidencia política y la lucha social no lo son, tienen que ser respetadas.

Tiene que haber inconformidad y protesta popular en contra de atropellos tales como la desaparición forzosa, calificada por organismos internacionales, cuya solvencia está fuera de discusión, como delito contra la humanidad y con más razón en un país como el nuestro donde andan sueltos muchos que han saqueado al país, asesinado y violado las leyes para satisfacer sus mezquinos intereses amparados en el poder económico y político.

Muchos años de protestas, huelgas de hambre, presiones han corrido. Mucho se ha batallado por obtener justicia y respuestas claras, soluciones reales.

La acción valiente del FNCR ha sido pertinaz. Innumerables organismos internacionales avocados a la defensa de los derechos humanos han brindado su adhesión, lo mismo que intelectuales y la opinión pública de diversos países. Y sin embargo el expediente sigue cerrado.

Así, no puede haber duda. En México la sola existencia de ciudadanos desaparecidos es además de una vergüenza nacional, una prueba más, fehaciente, de la inexistencia de garantías democráticas. La torpeza de las autoridades para enfrentar y dar solución al problema lo confirman. El cinismo, la cobardía o la prepotencia de algunos funcionarios lo exhiben. Tal es el caso de la "respuesta" dada por Oscar Flores Sánchez el sexenio pasado. Y lo más grave es que, en el actual, parece seguirse indignamente el ejemplo. Allí la famosa "Renovación moral" se achica.

En manos del FNCR obran expedientes de más de quinientos ciudadanos mexicanos víctimas del delito de desaparición forzosa, todos sus datos se pueden encontrar en ellos. Y no hay vuelta de hoja: funcionario que se haga sordo es culpable o cómplice.

Mientras tanto la incertidumbre sigue oprimiendo la felicidad de muchas familias mexicanas. Por eso su lucha sigue, cómo renunciar a ella si les fue impuesta de la manera más salvaje. De un lado está el poder; del otro la razón.

Y la razón ha hecho una propuesta nacional: que la Presidencia de la República atienda personalmente la demanda de formar una comisión integrada por organismos y personalidades representativos para indagar y lograr una solución sobre el caso de los desaparecidos en México. La reciente promesa de audiencia presidencial no debe quedar en el aire.

Los pemetistas estamos de lado de la razón, lucharemos incansablemente porque sea respetada y atendida.

Antipopular

Análisis nacional

# PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION

**Por Axel Didrikson**

De acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Educación 1984-1988 (PNE), el gobierno ha optado por llevar a cabo una "revolución educativa" para "lograr la renovación y la congruencia del todo social" a través de alcanzar los siguientes objetivos: 1) elevar la calidad de la educación, a partir de la formación integral de los maestros; 2) racionalizar el uso de recursos y dar mayor acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos; 3) vincular la educación —sobre todo media y superior— con los requerimientos del desarrollo; 4) regionalizar, descentrar y descentralizar la educación.

Si se comparan estos objetivos, a ser cumplidos para 1988, con la realidad tanto del sistema educativo como de las acciones ya emprendidas para llevar a cabo la mentada "revolución educativa", podremos ver que: a) se ocultan problemas y contradicciones; y, b) se impulsa una dinámica exactamente contraria a lo que establece la Constitución.

En cuanto al primer punto señalado, es bastante notorio cómo el PNE no se refiere en absoluto a las condiciones en las que se encuentran los servicios educativos a causa de la política de austeridad del gobierno. A partir de 1981, el presupuesto federal para educación ha disminuido del 5 por ciento del producto interno bruto a menos del 4 por ciento en 1984, lo que ha significado una reducción de aproximadamente 200 mil millones de pesos de los de 1981.

Esto hace que, si durante años la política educativa marginó al 65 por ciento de la población (analfabetas más adultos sin primaria completa) de una educación

básica; al 80 por ciento de la población sin educación superior; a 15 millones de niños anualmente sin concluir su educación primaria; a millones de mexicanos que durante años se han visto impedidos de tener acceso a la educación que ellos quisieran. Ahora, con un gasto reducido, la oportunidad de obtener educación se estrecha aún más y con ello —en una sociedad como la nuestra donde el , título o el certificado educativo es requisito para obtener trabajo y en muchos casos un mejor salario— los trabajadores encontrarán menores posibilidades de bienestar social y de cultura mínima.




Un conjunto de otros aspectos son "olvidados" por el PNE. Por ejemplo, el enorme y creciente desempleo y subempleo de técnicos y profesionistas, y las cada vez menores posibilidades de encontrar trabajo sobre todo para los jóvenes.

Y, con todo, la SEP, hoy dirigida por el sempiterno y seudoliberal Reyes Heroles, pretenden hacer creer a la opinión pública que se ha iniciado un viraje en la política educativa que buscará corregir las más grandes deficiencias del sistema educativo. Y éstas, según las autoridades, se ubican en la baja calidad de la enseñanza.

Sin embargo, no se repara en lo esencial: que no habrá calidad educativa sin reales transformaciones en la organización y el carácter del sistema educativo, lo cual a su vez dependerá de grandes transformaciones en el sistema socioeconómico y de la movilización popular en torno al mejoramiento, ampliación y gratuidad de la enseñanza. Tampoco se atiende a otra cuestión clave: que el problema de la educación nacional no está tanto en los niños y jóvenes que abandonan los estudios sino en los millones que nunca han podido acceder a ellos. Que el nivel académico está relacionado con las condiciones socioeconómicas del estudiante y con los mecanismos curriculares, de organización y de corrupción que desechan desigual y clasistamente a los hijos de los trabajadores para las mejores oportunidades y niveles de escolaridad más altos.

La SEP pretende resolver todo recurriendo a la generalización de métodos y técnicas de enseñanza norteamericanos, con una concepción tecnocrática e introduciendo una visión reaccionaria que tendrá por resultado mayores restricciones y posibilidades de acceso a la educación para los más pobres; y una educación técnica, limitada y de conocimientos estrechos para los hijos de los trabajadores; mientras que lo mejor de la ciencia y la cultura, la tecnología, la licenciatura y la especialización profesional seguirá bien resguardado para los sectores más beneficiados económicamente de la población. Ellos serán los más "capaces", los más "aptos", los "mejores".

Los resultados empiezan a estar a la vista: de 100 niños que ingresan a la educación primaria, sólo 40 llegan a la secundaria y sólo 5 ingresan a la universidad. De ellos sólo uno sale titulado. El 75 por ciento de los estudiantes que cursan carreras técnicas medias terminales, se ven imposibilitados de terminar su carrera por falta de recursos y la necesidad de trabajar en lo que sea. Se cierran escuelas y se reducen los salarios reales de los profesores. Se asfixia económicamente y se provoca a los centros de estudio democráticos. Las universidades son consideradas "centros de élite" para especialistas, maestros y doctores. Más de 100 mil jóvenes rechazados por el Poli y la UNAM tan sólo en el D. F. Otros miles deambulan en busca de escuela en provincia. La UNAM, supuestamente para darle salida a este problema, acaba de dar a conocer una "brillante" propuesta para que los rechazados no se queden sin estudio: darles media beca y mandarlos a inscribirse a... ¡las escuelas privadas! ¡A en-

gordar el negocio, señores!

En conclusión, el PNE tenderá a perpetuar la austeridad en todos los niveles de la educación pública; fomentará y apoyará el desarrollo de la educación privada; reprimirá y buscará controlar toda alternativa educativa popular y democrática. El PNE consolidará la desigualdad social en la educación y reproducirá los más graves problemas que por años se han presentado en el sistema educativo: analfabetismo, adultos sin el mínimo escolar, niños sin escuela, educación degradante, fomento al consumismo y a la manipulación televisiva. Y a los hijos de los trabajadores se les conculca sus posibilidades de un mayor acceso a la cultura y al estudio superior, y a los pocos que acceden a los estudios tan sólo se les instruye para el trabajo rígido, superexplotador, con disciplina y orden.

Ante todo esto, el PMT deberá denunciar el carácter de la mal llamada revolución educativa, mostrándola tal cual es: antipopular y represiva. A luchar por el mejoramiento salarial y las condiciones de estudio y trabajo de los maestros; por la democratización de sus sindicatos. Por oportunidades iguales en educación para todos. Nacionalización de la educación privada. Gratuidad total de la enseñanza en todos sus niveles. Participación de estudiantes, maestros, padres de familia, organizaciones sociales y políticas en la planeación y decisión de la educación nacional. Más dinero para escuelas, menos para el capital extranjero y los empresarios. Control de la televisión comercial y los anuncios para niños y jóvenes. Por el pleno ejercicio del artículo tercero constitucional. Por una educación democrática, crítica, científica y popular.

# Noticiero Nacional del PMT

## Marcha contra la intervención yanqui en C.A.

## Surge PRESENCIA

## Aclaración acerca de un artículo del co. Castillo

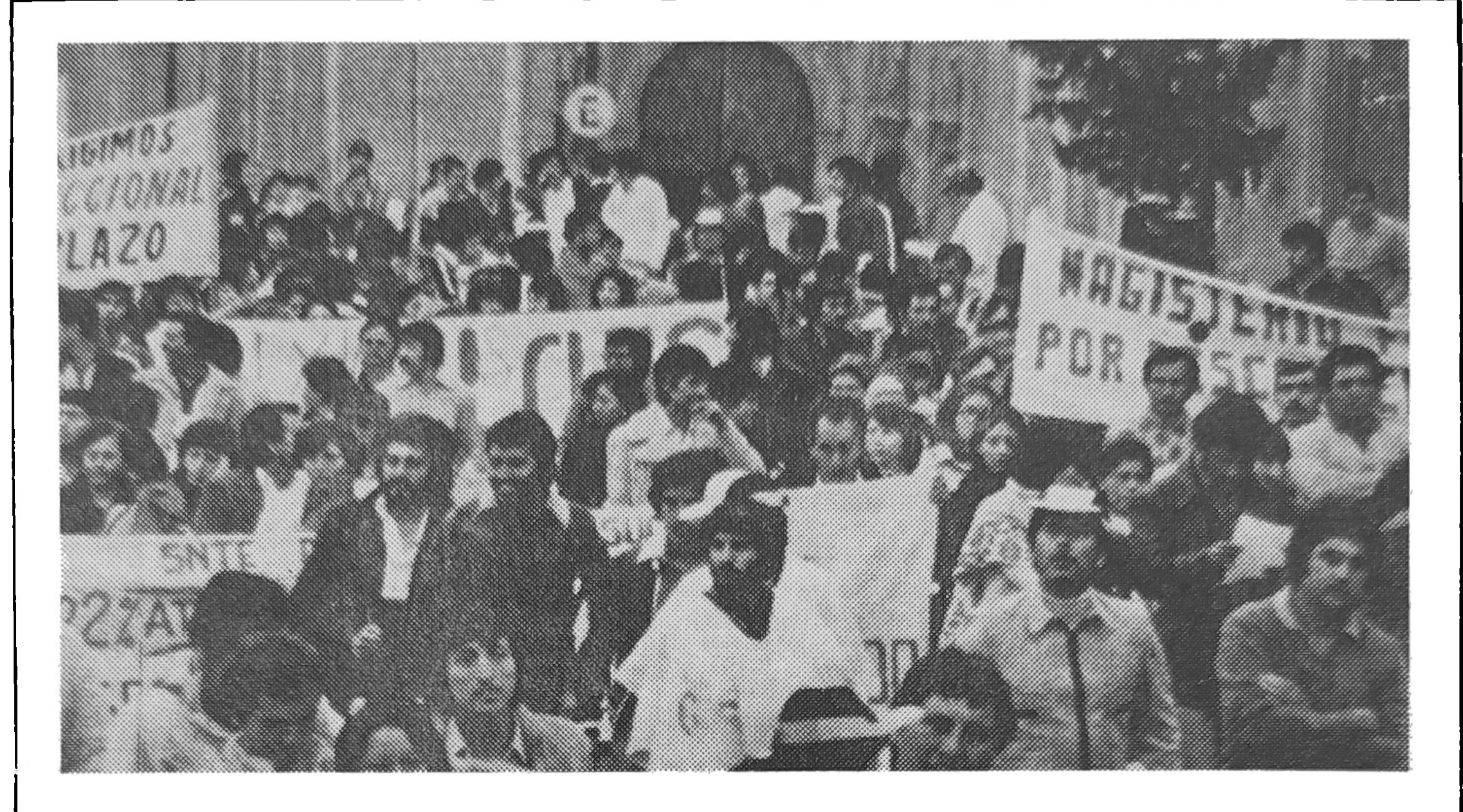
### Bloqueo al PMT en Cadereyta, N. L.

El presidente del Comité Estatal del PMT en Nuevo León, Macario Schettino Yáñez, denunció públicamente al presidente municipal de Cadereyta por impedir a las brigadas de nuestro partido realizar trabajos de propaganda. Con esta prohibición las autoridades de Cadereyta violan los artículos 6o. constitucional y 49o. de la LOPPE.




### Marcha contra la intervención yanqui en C. A.

El pasado 11 de octubre nuestro partido participó con un contingente en la marcha que se llevó a cabo para protestar contra la presencia de George Schultz en México y en contra de la intervención estadunidense en Nicaragua y El Salvador. La movilización, convocada por el MOMPAS, estuvo compuesta por representaciones del PRT PSUM, UIC, LOM, PPS,




PST, Universidad Obrera de México, Comité Manos Fuera de Nicaragua, SUTIN y CONAMUP. El acto de protesta partió del Cine Diana y culminó con un breve mitin en el Hemiciclo a Juárez, después de detenerse unos minutos ante la embajada de Estados Unidos. Alrededor de cinco mil compañeros se agruparon en esta marcha.

**Trabajos del Estatal de Guanajuato**

Después de la gira de la comisión enviada por el C. N., el Comité Estatal de Guanajuato prepara trabajos de consolidación de los comités recién organizados. El presidente de ese comité estatal, Juan Alberto Tovar, anunció la próxima formación del Comité Municipal de Dolores Hidalgo, así como la constitución de un comité de base campesino en el municipio de Abasolo.
Por otra parte se informó que su comité ha duplicado la venta de *Insurgencia Popular* y que para el mes de diciembre esperan llegar a las mil revistas.

**Se constituyó el municipal de Chalco**

A finales del pasado mes de septiembre se formó el Comité Municipal del PMT en Chalco, México, mediante una asamblea popular a la que asistieron ciento veinte vecinos de ese municipio.
Este trabajo del Comité Estatal de México se realizó en el marco del Programa Estatal de Organización tendiente a cubrir la totalidad de las cabeceras distritales electorales, que son treinta y cuatro, con miras al compromiso que enfrentará nuestro partido en julio de 1985.

**Surge *Presencia*, con la participación de pemetistas**

Se presentó en Toluca el periódico semanal *Presencia* cuya distribución será estatal y que tiene el objetivo de servir como medio de expresión de las corrientes democráticas que trabajan políticamente en el estado de México. En este semanario participan activamente militantes pemetistas, entre ellos, como miembro del consejo de redacción, la compañera Lilia Zizumbo.

**Nace el PMT en Zumpango**

El pasado 9 de octubre se constituyó en Zumpango, México, el comité municipal de nuestro partido. Con la asistencia de 300 personas a la asamblea popular que dio origen a la formación de este comité se cubrieron todas las carteras del mismo, ya que se afiliaron veinticinco compañeros a nuestro partido.
El Comité Estatal de México anunció tres trabajos tendientes a formar comités municipales en Villa Nicolás Romero, Huixquilucan y Atotonilco.

**Actividad en Almoloya de Juárez**

Dentro de su programa de actividades, tendiente a demostrar a la población de Almoloya que con la organización los mexicanos pueden hacer valer sus derechos, el comité municipal de nuestro partido en dicho municipio encabeza una lucha por

servicios públicos. Destaca la demanda de abrir una tienda de la Conasupo en el barrio de San Pedro.

**Asesoría jurídica en Cuernavaca, Mor.**

Al local de nuestro partido en Cuernavaca, ubicado en Matamoros 406-5, están llegando un buen número de ciudadanos a afiliarse al PMT. El Estatal de Morelos se encuentra ya en condiciones de brindar asesoría jurídica a obreros y campesinos, por lo que se está reclutando a los abogados jóvenes y a los pasantes, tanto afiliados como simpatizantes, para que se incorporen al departamento jurídico de dicho comité estatal. Por otro lado, informan que han aumentado la venta de *Insurgencia Popular* a través de su colocación en los puestos de periódicos, venta en los camiones y de la venta en un puesto-brigada que sostienen todos los días en la Plaza de Armas de Cuernavaca.

**Comité Municipal de la Paz**

En presencia del compañero José Alvarez Icaza, se formó en La Paz, B.C.S. el comité municipal de nuestro partido. La asamblea popular realizada en esa ciudad permitió fortalecer el Comité Estatal de Baja California Sur.
El secretario de prensa y propaganda del comité estatal, José Santos, informó de la gira realizada a Ciudad Constitución, cabecera del municipio de Comundú, en donde, a pesar de los problemas que enfrentaron por el mal tiempo, lograron afiliar algunos ciudadanos a nuestro partido.

**Estatal de Puebla**

El Comité Estatal de Puebla se reorganizó y llenó sus carteras con el nombramiento de la compañera Celia Hernández como secretaria de Relaciones Exteriores y Miguel González en Asuntos Electorales. Junto con estos nombramientos, hubo algunos cambios: el compañero Epifanio Manzola pasó a Prensa y Propaganda y Claudia Hernández a Actas, Acuerdos y Estadística. El estatal de Puebla ha programado una gira de trabajo campesino a la sierra norte del estado y apoyó, como anfitrión organizador, la escuela regional de cuadros organizada por el Secretario de Educación Política del C. N.

**El municipal de Puebla formará comités**

Con miras a los trabajos electorales que se avecinan el comité municipal de Puebla se prepara para formar comités de base en colonias que cubran los cuatro distritos electorales que hay en esa ciudad. La formación de estos comités será por medio de asambleas populares.

**Aclaración**

Por causas ajenas a la voluntad del compañero Heberto Castillo, en el artículo "México: soberanía hipotecada", aparecido en la revista *Proceso* No. 410, del 10 de septiembre de 1984, en el primer párrafo se publicó lo siguiente: "En su tercera Asamblea Nacional Extraordinaria (TANE), el PMT tomó acuerdos trascendentes". Cuando el texto original decía: "Escribo estas notas antes de que se inicien las sesiones. Pero sé que en lo esencial los compañeros del partido habrán acordado las propuestas del Comité Nacional. Digo tal cosa porque ellas no surgen de la nada sino de la permanente consulta que hemos hecho durante los últimos doce meses. Y en especial en los últimos tres a raíz de un recorrido que el Comité Nacional hizo por el país para recoger, directamente, las opiniones de nuestros compañeros en provincia".



**NUEVO PRECIO DE IP**

# 40 pesos

El incremento en los precios de los materiales empleados en la elaboración de *Insurgencia Popular*, nos obligan a fijar en 40 pesos el precio de la revista.

Asuntos electorales

# Cuando el pueblo elige gobernantes, no compra amos

Por primera vez desde la obtención de su registro condicionado, nuestro partido participó, el 10 de octubre pasado, en una sesión de la Comisión Federal Electoral (CFE). Como es sabido, el PMT sólo puede participar con derecho a voz, en tanto no obtenga su registro definitivo, esto es, una votación mínima del 1.5% en las próximas elecciones federales a celebrarse en julio de 1985.

Esta primera participación del PMT ante el máximo organismo electoral del país causó un considerable impacto en la prensa nacional, además de sacudir el, hasta esas fechas, adormilado tono que prevalecía en las discusiones de este órgano. Un detalle digno de señalarse es que, justo en la primera sesión en que el PMT estaría presente, los agentes de seguridad de la Secretaría de Gobernación trataron de impedir el acceso a los compañeros Eduardo Valle y Alfredo del Valle, delegados propietario y suplente, respectivamente, del Mexicano de los Trabajadores ante la CFE.

En el punto de asuntos generales, el compañero Eduardo Valle dio lectura a un documento de presentación del Comité Nacional, del que transcribimos algunos fragmentos:

*Ciudadanos miembros de la Comisión Federal Electoral:*

*El Partido Mexicano de los Trabajadores se integra a esta Comisión, por ahora sin voto; desde 1974 hemos buscado el registro electoral. Dos veces se nos negó: implícitamente al incluirse en la reforma electoral que se dio en llamar "reforma política" un artilugio de antigüedad que ni siquiera coincide con los ciclos de elecciones en México y, explícitamente cuando se calificó nuestra solicitud no por lo que decíamos sino por lo que no decíamos. Ahora estamos aquí sin negociar a espaldas de nadie y como reconocimiento jurídico del esfuerzo democrático de un grupo numeroso de trabajadores manuales e intelectuales que pensamos y lo decimos abierta, claramente y con lealtad hacia los obreros y campesinos, hace falta una nueva revolución para superar la grave y profunda crisis de México que sufren sobre todo los que con su trabajo producen la riqueza y sin embargo carecen de todo lo necesario para una vida digna y plena.*

*Promovemos una revolución popular que deseamos pacífica para crear los empleos productivos y los bienes indispensables para el desarrollo nacional; para instaurar una democracia real y mejorar la formal y se eliminen la demagogia y la mentira; para dar continuidad y nuevo impulso a nuestras tradiciones culturales humanistas y libertarias. Para evitar la pérdida total de nuestra independencia económica y que se enajene por completo nuestra soberanía nacional. Revolución de mayoría y desde abajo, de conciencia y estructuras para ampliar y profundizar el derecho y las oportunidades de los más y eliminar los privilegios y las prebendas de los menos. Para socializar la propiedad de la tierra, de las principales industrias y empresas, de los medios masivos de comunicación y para hacer colectivo y popular, no personal ni de grupo, el ejercicio del poder.*

*Se trata de llevar a la práctica una vez más lo establecido en el Artículo 39 Constitucional que señala que el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno. Un derecho ganado por el pueblo mexicano desde hace más de cien años y que, cuando se ha pretendido cancelar o limitar por gobiernos arbitrarios que se piensan centenarios y procuran mantener un estado de cosas con explotación y opresión para la mayoría, lo único que han logrado es la explosión popular de ira y violencia Y la implantación de nuevas formas económicas, sociales y políticas para el acontecer de la nación".*

Más adelante, tras referirse al carácter antipopular de la política del actual régimen, y al grave problema del endeudamiento propiciado desde el gobierno de la república, el discurso alerta sobre el creciente peligro que para México significan las presiones que ejerce "el complejo militar-industrial-informativo que gobierna la potencia del Norte", y añade:

*"...Tampoco es posible hacer a un lado que ese complejo militar-industrial-informativo cuenta con la colaboración en Mé-*

*xico de sectores económicos y políticamente poderosos.*

*Esos colaboracionistas desean ver a México como nuevo estado asociado y no ven más allá de sus intereses particulares, se mueven por el espíritu de ganancia y son capaces de descapitalizar al país una y otra vez, sumiéndonos cada vez en mayores y peores crisis, restando esfuerzos y recursos producidos por el país o que tienen la garantía de la nación. Por ello es que resulta grave y deviene en una responsabilidad histórica del gobierno ese dejar hacer y dejar pasar y, peor aún, una implícita complicidad con esa clase empresarial acostumbrada al proteccionismo gubernamental, la especulación y la utilidad sin riesgo y con los funcionarios que han encontrado en el saqueo del erario público y la exportación de los capitales nacionales la forma de garantizar su futuro y el de generaciones enteras de sus descendientes. ¿Se desea acaso otra hora de división, confusión, mutilación y despojo del país como la que significó la guerra de agresión de 1847?"*

En relación al presidencialismo el mensaje del C. N. señala:

*..."Ahora el centralismo ha cambiado de nombre, se llama "presidencialismo". Visión y práctica de concentración de atribuciones y poder formal y real que enferma a su depositario, que alienta el servilismo y la cortesanía, que degrada y corrompe la política. No es desconocido que para muchos mexicanos el político es el politiquero, el tramposo profesional y hábil. Es "político" dice el pueblo y con ello muestra su agravio y su desprecio. De servidores de la nación, como soñara Morelos, el político tradicional ha terminado a los ojos del pueblo en el señor que da favores, dueño de vidas —recuérdese el caso de más de 500 desaparecido políticos— y de dineros. Se ha degradado la función y la imagen de la política.*

*La crisis también se ha enfrentado con represiones brutales y sanguinarias y con "aperturas democráticas" verbalistas y demagógicas y con "reformas políticas" que no llegan siquiera a reformas electorales serias y ciertas. Nació así la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales; enredada, detallista y habilidosa ley electoral sin otros objetivos que pulverizar la oposición y garantizar el control del partido del Estado en los procesos electorales. ¿O de qué otra manera se puede interpretar que un notario público tenga un voto, como si él mismo representase una corriente política organizada? ¿De qué otra forma se puede interpretar la presencia en la Comisión Federal Electoral de Diputados y Senadores pertenecientes a la mayoría en funciones en el Congreso? ¿De qué otra manera se puede interpretar que los presuntos representantes en el Congreso autocalifiquen su elección?"*

Sobre la cuestión de las prerrogativas, con la que se ha tratado de atacar al PMT, la respuesta es la siguiente:

*"Algún partido dice y lo hace a voz en cuello: 'no recibimos dinero del gobierno, las otras prerrogativas sí, pero dinero no. Eso corrompe'. Esos partidos reciben dinero de empresarios relativamente independientes del presupuesto de gastos del Estado. El nuestro es un partido de trabajadores, gente pobre y sencilla y en él no militan ni los empresarios que reciben contratos del Estado ni los que manejan sus negocios con buena fortuna e independencia del presupuesto. Nosotros sí aceptamos las prerrogativas porque el registro electoral nacional implica obligaciones pero también derechos."*

El documento concluye con el siguiente párrafo:

*"Partamos, comisionados, de un principio básico: cuando el pueblo elige gobernantes no compra amos. Recordemos, vale la pena hacerlo, estas palabras: "Tanto el poder Legislativo como el Judicial están completamente supeditados al Ejecutivo; la división de los poderes, la soberanía de los Estados, la libertad de los Ayuntamientos y los derechos del ciudadano sólo existen escritos en nuestra Carta Magna; pero, de hecho, en México casi puede decirse que reina constantemente la Ley Marcial; la justicia, en vez de impartir su protección al débil, sólo sirve para legalizar los despojos que comete el fuerte; los jueces, en vez de ser los representantes de la Justicia, son agentes del Ejecutivo, cuyos intereses sirven fielmente; las cámaras de la Unión no tienen otra voluntad que la del Dictador; los gobernadores de los Estados son designados por él y ellos a su vez designan e imponen de igual manera las autoridades municipales". Están fechadas el 5 de octubre de 1910 en la ciudad de San Luis Potosí. Las avala la firma de Francisco Indalecio Madero, el hombre que pudo llamar al pueblo a terminar con la dictadura porfirista.*

La primera participación de nuestro partido en la CFE empieza a marcar los rumbos por los que caminaremos como opositores "con registro", también fue una importante confirmación de que el gobierno reserva al PMT un trato especial, aún a pesar del reconocimiento legal. Sin embargo, el reflejo más elocuente del impacto que tuvo nuestra primera intervención en las sesiones de este organismo, está en las palabras del notario de la comisión, priísta por supuesto, captado al vuelo por un reportero: "estos cabrones no dejaron títere con cabeza".

**Juan Martínez López, presidente del Comité Municipal de Tapachula. Obrero de la construcción.**

Actualmente el salario mínimo en Chiapas es de 660 pesos, sin embargo, lo tenemos que ganar con una jornada de 10 u 11 horas bien trabajadas. Si uno no se apura, ahí están los refugiados guatemaltecos y no podemos ponernos en su contra porque sabemos que son trabajadores que corren de su pueblo por la situación tan grave que padecen.

Para nosotros que trabajamos eventualmente nos es muy difícil vivir; por eso se requiere nuestra decisión y convicción para participar en el cambio de este sistema en que vivimos.

**Prisciliano Jerónimo Pérez, presidente del Comité Municipal de Cacahoatán, Chiapas. Jornalero agrícola.**

Nosotros, realmente compañero, sufrimos mucho allá en Chiapas por el motivo de las crisis. Todo está muy caro. Nuestros hijos se mueren porque no tenemos dinero para ir con el doctor ni para las medicinas, tampoco para ropa o para zapatos, estamos jodidos.

Entonces necesitamos un salario de 3 mil 20 pesos para que comamos un poquito bien, porque la carestía nos está matando.

Tampoco tenemos un pedazo de tierra para sembrar una milpa. Tierra hay bastante pero es de los terratenientes, de los licenciados, de los patrones: ellos son los que se están aprovechando de nuestra desorganización. Ellos siempre se quedan con la ayuda que el gobierno del estado envía. **Cuando llegamos a exigirla al presidente municipal nos dice que para nosotros no hay ayuda, que vayamos a trabajar, a tirar nuestro sudor al campo, porque los campesinos nacimos para el campo, no para defender nuestros derechos.**

Antes con cualquier cosa nos engañaban, ahora ya no Defendernos no sabiamos se montaban sobre nosotros y nos ponian las espuelas y nos hacían correr a su gusto. A nosotros nos miran como a un perro; nuestra necesidad es grande, casi nos mata, pero estamos luchando para que todas esas tierras sean de los campesinos.

**Carmen García Pérez, pemetista presidenta del Comité de Lucha de Mujeres de Cacahoatán. Ama de casa.**

Sufrimos bastante en nuestros hogares porque todo está caro, pero como mujeres decimos que no sólo el hombre debe de pensar. También la mujer tiene el espíritu para luchar por sus hijos. Nosotros no sabemos leer pero Dios nos levanta el espíritu para poder defender nuestros derechos. Estamos con la frente levantada. Alimentando a nuestros hijos, pobremente, pero ahí estamos y no los vamos a dejar morir. Voy a luchar para ser una mujer con todos mis derechos.

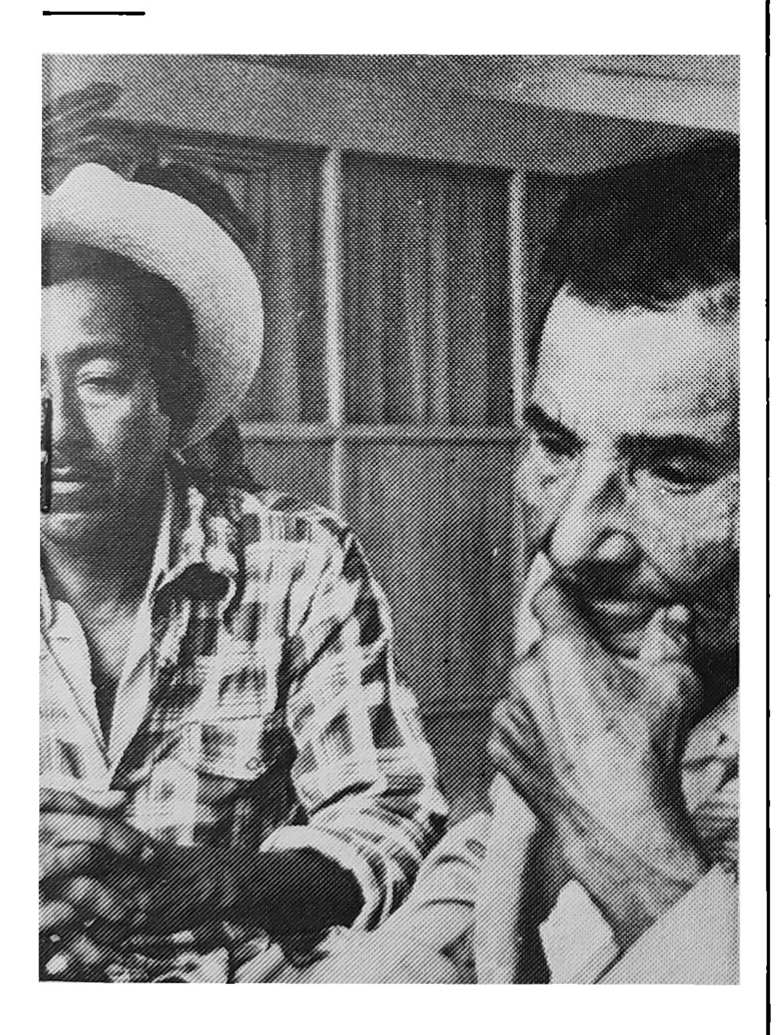
# "Antes no mie ahora

**El siguiente te concebido originalmente co compañeros y una comp sin embargo, para que l viven en su tierra no hici Ellos tienen l**



# ›s metían ›do ya no"

texto estaba
›omo una entrevista a tres
ıpañera de Chiapas;
› hablaran de lo que
›ieron falta preguntas.
. la palabra.



*Cuando pedíamos justicia, las autoridades nos decían: "Tú no vas a decir, a hablar eso, porque tú no puedes más que nosotros. Tú no vas a hablar". Antes nos metían miedo, ahora ya no.*

**LAS EXPERIENCIAS EN EL PMT**

**P.J.P.** Hemos aprendido a luchar para tener un pedazo de tierra para nosotros los campesinos. Porque la tierra es nuestra, no de los terratenientes o del gobierno. Es de los trabajadores para construir su casita, tener unas dos vaquitas y un pedazo para hacer potrero. Nosotros necesitamos que se repartan las tierras.

Por andar trabajando en el PMT pintando, pegando carteles, fui encarcelado en Cacahoatán por orden de Sofía Cesman, presidenta municipal, durante dos días y una noche y ella dijo que yo ya no tenía salida porque era enemigo del gobierno, de ellos; que yo andaba ahí chingando la gente, afiliándola; decía ella: "soy priísta de hueso colorado y ningún otro partido puede participar, así es que ahoritita te voy a refundir en la cárcel y ahí que te mueras". Yo le contesté que nosotros somos miembros del PMT y tenemos derechos, podemos estar encarcelados algunas horas, pero siempre saldremos y las pintas no las podemos dejar y cada vez pintaremos más, y haremos más propaganda y vocearemos y haremos más mítines en los parques y en las calles, los estamos haciendo, estamos trabajando; tenemos 9 comités de base. No vamos a dejar la lucha, y saldremos adelante, triunfaremos y tomaremos el poder. Para que así sembremos y podamos comer lo que queramos.

**J.M.L.** Creo que esto es lo más importante en mi vida; he aprendido a luchar por una vida digna. Cuando apareció en Tapachula hace 9 o diez años empezamos a difundir ideas en contra de los ricos y del gobierno. Porque sabemos que lo que producimos los trabajadores es el bien que manejan los ricos. Sabemos perfectamente bien que toda la riqueza que existe en el país es obra de los trabajadores intelectuales y manuales. Todo lo que brilla en una ciudad como México lo han construido los trabajadores. Estos principios son los que nos han llevado al PMT, por eso lo sostenemos como trabajadores.

**Cándido de León Velázquez.** Mi experiencia es que debemos seguir trabajando, luchando, afiliando más compañeros, porque le doy gracias a Dios y a nuestro partido PMT, estoy bastante agradecido. Quiero seguir trabajando en el partido, y cumplir las obligaciones que todos nos queramos como hermanos. Eso es lo que quiero porque nunca lo cambiaré, porque me está buscando un bien; este es el camino que llevamos ahora, el de la verdad, ahora un camino angosto pero muy lindo, y que nosotros haremos más ancho. (RRC)

# INFORMACION OBRERA



## Balance de un movimiento sindical

414 votos a favor de la CROM contra 117 del Sindicato Nacional "Benito Juárez", fue el resultado del Recuento por la titularidad del Contrato Colectivo celebrado el 27 de septiembre pasado, en la embotelladora Garci-Crespo ubicada en Tehuacán, Puebla. Como consecuencia de esto más de 40 trabajadores fueron despedidos por los charros que sumados a los 45 del 8 de agosto, suman cerca de 90 trabajadores a quienes les han aplicado la cláusula de exclusión.

En vísperas del Recuento se auguraba, por la dirección del Movimiento Sindical y los asesores, el triunfo de los trabajadores disidentes, dado que más de 400 solicitudes de ingreso al Sindicato Nacional "Benito Juárez" —de un total de 680 trabajadores— habían sido firmadas, y que 300 visitas domiciliarias mostraban que más del 90 por ciento habían manifestado abiertamente su repudio a la CROM.

No obstante que antes y en el propio desarrollo del Recuento, la CROM hizo uso de amenazas de muerte, represión física, despidos injustificados, injurias, promesas y trampas que influyeron determinantemente en la decisión adoptada por todos los trabajadores, el resultado causó conmoción y sorpresa, pues se había considerado que los trabajadores vencerían todos los obstáculos para ejercer su libertad sindical.

El Comité Nacional ha analizado los resultados de esta jornada de lucha por la democracia sindical, dada la responsabilidad que a través de la asesoría, nos liga a la lucha de este importante grupo de trabajadores. Nuestras conclusiones son las siguientes:

a). El poder político y sindical de la CROM en Tehuacán, Puebla, es casi absoluto, por lo que debimos haber fortalecido la estructura partidaria, ya que no existía Comité Municipal del partido en Tehuacán que sirviera de apoyo cotidiano y oportuno al des-



arrollo de la lucha de los trabajadores. La radio, la prensa y el 98 por ciento de las empresas, están bajo control de la CROM. Esto no lo evaluamos en sus justos términos.

b). El despido masivo de la dirección del Movimiento Sindical orquestado por la CROM el 8 de agosto, dejó sin dirección y sin instrumento de lucha a los trabajadores en los dominios de los charros. Se hizo un buen trabajo hacia el exterior, pero no dirigimos el trabajo de reorganización e información, adecuada y ágil hacia el interior del centro de trabajo, lo que causó temor y confusión en la mayoría de los trabajadores que eran asediados por la CROM. Esto fue definitivo a la hora del recuento.

c). El hecho de que la decisión de salirse de la CROM, se acordó con un grupo reducido de trabajadores, en reuniones aisladas, y no en una asamblea sindical, no permitió evaluar la disposición de los trabajadores de manera conjunta.

d). En todo el desarrollo de esta lucha, la dirección del movimiento no fue capaz de organizar una asamblea sindical general para hablar con todos los trabajadores. La coordinación o el puente entre la dirección del Movimiento Sindical y el resto de los trabajadores se dio fundamentalmente a través de los despedidos que tenían contactos esporádicos con sus compañeros.

e). La dependencia de los asesores y dirigentes del Movimiento Sindical en el desarrollo de los trabajos, fue y sigue siendo un vicio con el que tenemos que acabar, pues hubo momentos en que se pensó que el triunfo dependía de la lucidez de los asesores y no de la organización y decisión de los trabajadores.

f). Por último, la votación se llevó a cabo no mediante el método de voto secreto y directo, sino en presencia de los líderes sindicales charros, quienes hicieron uso de amenazas para "convencerlos", ejerciendo una enorme pre-

sión para el libre ejercicio de su libertad sindical.

Ahora la lucha se da en circunstancias más complejas y desfavorables para los trabajadores disidentes. Se está luchando para que se celebre una asamblea sindical y ahí se determine la reinstalación de los despedidos, dado que la cláusula de exclusión se les aplicó atropellando los procedimientos establecidos en el Artículo 371, Fracción VII de la Ley Federal del Trabajo y en contra de los estatutos sindicales. Además de que el próximo 30 de octubre se llevará a cabo una audiencia de conciliación ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en la ciudad de México, en donde se demandará su reinstalación.

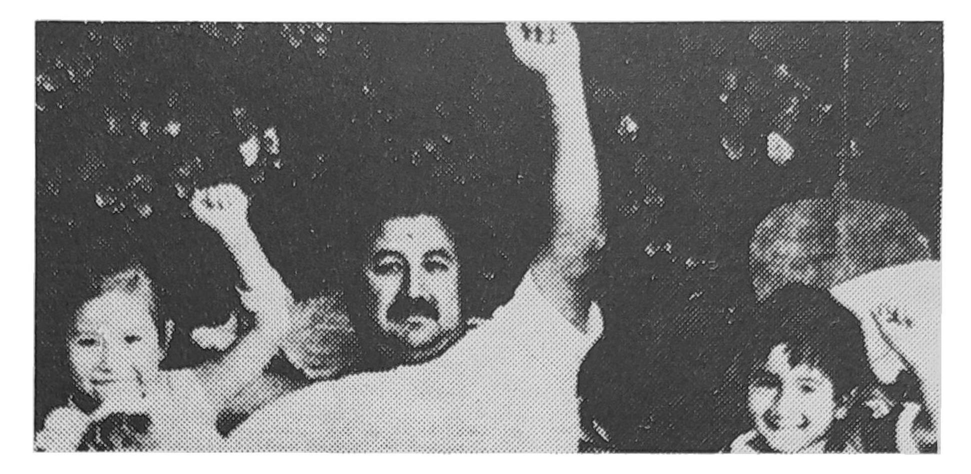
"INDEPENDENCIA ECONOMICA, SOBERANIA NACIONAL Y REVOLUCION"

Sría. de Rels. Obreras
del Comité Nacional

**Reuniones de la CNTE**

En vísperas de su V aniversario, que se cumple en noviembre, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha iniciado una nueva etapa de lucha arrancando con paros y movilizaciones regionales el 18 de octubre con la participación de 150 mil maestros.

Esta jornada de lucha forma parte del Plan de Acción acordado por la CNTE en su última Asamblea Nacional celebrada en Pinotepa Nacional, Oaxaca. Dicho Plan de Acción contempla, además: paros y movilizaciones regionales (16 y 17 de enero, 20, 21 y 22 de febrero); jornadas nacionales de brigadeo (5 al 14 de noviembre, 7 al 17 de enero y 14 al 22 de febrero); campañas de información y aglutinamiento de fuerzas (del 1 al 30 de octubre); organización de un Foro Nacional Popular de Educación (diciembre); realización de Asambleas Nacionales (27 de octubre en Acapulco, 25 de



noviembre, 3 y 25 de febrero), entre las actividades más relevantes.

Esta reactivación del movimiento se da en momentos en que se arrecian los embates contra las condiciones de vida y trabajo de los maestros, y en que aparecen claros síntomas divisionistas destinados a desarticular su organización sindical a escala nacional. Todo ello, con la complicidad y pasividad de los charros de Vanguardia Revolucionaria.

Para el PMT, en su lucha por la democratización del SNTE, así como en su perspectiva de crecimiento e influencia en el sector magisterial, resulta importante ponderar y ubicar la lucha que se desarrolla en torno a las iniciativas de la CNTE. Se analizará y discutirá este aspecto en la Reunión Amplia que habrán de llevar a cabo los trabajadores de la educación pemetistas en el Valle de México, en el mes de noviembre.

**Contra el Servicio Civil de Carrera**

Veinticinco organismos sindicales y corrientes democráticas de trabajadores al servicio del Estado e instituciones públicas, han dado marcha a un proceso de coordinación y movilización en torno a la defensa de sus derechos, hoy seriamente amenazados por el proyecto gubernamental de imponer la llamada Ley del Servicio Civil de Carrera.

Con esta iniciativa de ley, el gobierno de Miguel de la Madrid pretende coronar su sistemática y generalizada ofensiva contra los derechos laborales, salariales y la propia organización sindical de los trabajadores públicos, misma que ya antes se ha expresado en hechos represivos, charrazos, congelación de salarios y profundas reformas a la Constitución y otras leyes que restringen aún más los de por sí limitados derechos de estos trabajadores.

La FSTSE —aparato del sindicalismo oficial charro— ha jugado el papel de cómplice del gobierno en la implantación de dicha política que responde a los requerimientos del Fondo Monetario Internacional y los grandes capitalistas del país de reducción del gasto público y de contar con un gobierno barato. Los dirigentes charros, avalando las medidas tomadas, reprimiendo junto con las autoridades a los trabajadores inconformes olvidan que toda esta política, al mismo tiempo que somete a los trabajadores, divide y fracciona a los sindicatos restándoles capacidad de presión y de negociación.

Así, la respuesta sólo puede venir de los trabajadores mismos. De aquí la importancia del proceso inciado por trabajadores de Pesca, la SARH, SPP, INAH y otros que han iniciado su programa de lucha con la convocatoria a una movilización en la ciudad de México para el 18 de octubre. Asimismo, han culminado un proceso de reflexión conjunta en torno a los efectos negativos de la Ley del Servicio Civil de Ca-




rrera, cuyos resultados fueron entregados al Congreso del Trabajo y a la Cámara de Diputados.

Los pemetistas debemos de estimular y participar en este proceso de organización y lucha por la derogación del Apartado "B" y demás leyes antilaborales y antisindicales que afectan a los trabajadores públicos; por un aumento salarial de emergencia, suficiente para recuperar el poder adquisitivo; por la democratización de los sindicatos nacionales y por el respeto a la autonomía sindical; por la participación de los trabajadores en todos los asuntos laborales y sindicales que los afectan; por el respeto al derecho de los trabajadores a afiliarse al partido político que más convenga a sus intereses.

**Sindicato de Trabajadoras Domésticas**

Ha comenzado ya la organización de trabajadoras domésticas en comités de base del PMT. En el Distrito Federal se han realizado varias asambleas populares en parques como el de los Venados, Chapultepec y el de Alvaro Obregón, donde se denuncian, empleando una obra de teatro, las violaciones a los derechos de estas trabajadoras, como es el caso de las largas jornadas de trabajo de 10 o 12 horas diarias que las hacen laborar por salarios de 7 u 8 mil pesos mensuales y la carencia de seguro social. También se denuncian los malos tratos de los que son presa por parte de los patrones. La respuesta ha sido muy buena y así se han afiliado ya varias decenas de trabajadoras domésticas para comenzar la construcción de un sindicato que defienda sus derechos.

# temor al pmt

*Hasta la fecha nuestro partido no ha tenido acceso a las prerrogativas que la LFOPPE nos concede. Por las largas de los funcionarios a la exigencia de nuestros derechos, parece que existe temor gubernamental a la presencia del PMT en los medios de comunicación masiva.*

*El cumplimiento irrestricto de las prerrogativas sigue siendo una exigencia. Pero también es fundamental desarrollar, en la medida de nuestras posibilidades, medios de difusión propios para que los comités del partido en todo el país los utilicen en sus trabajos de propaganda, organización y educación política.*

*Nuestra propia prensa también debe mejorar:* **Insurgencia Popular** *con un tiraje mucho mayor, más profesional en su realización, con una mayor cobertura informativa, con periodicidad quincenal o semanal y autosuficiente, desde el punto de vista económico, será la mejor respuesta que demos los pemetistas a la censura y al bloque gubernamental.*

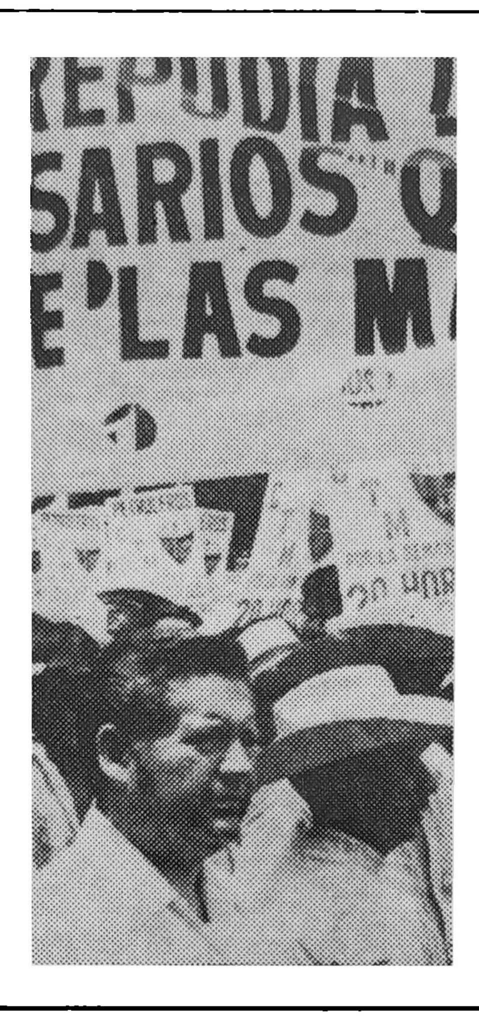
*Aún estamos muy lejos de tener la prensa que el PMT merece, pero el esfuerzo por mejorarla no debe ser exclusivo de quienes directamente la realizan. Para que* **Insurgencia Popular** *sea, en todos aspectos, fiel reflejo de lo que es nuestro partido, todos los pemetistas y comités deben participar en este esfuerzo, incrementando sus colaboraciones, enviando periódicamente notas informativas y poniéndose al día en el pago de sus deudas.*

**El gobierno negocia con nuestra soberanía**

La visita el 11 y 12 de octubre de George Shultz, Secretario de Estado estadunidense, dejó un saldo ominoso para la soberanía nacional.

Luego de su entrevista con el presidente, Shultz declaró en conferencia de prensa que, sin querer hablar a nombre de Miguel de la Madrid, podía afirmar que Estados Unidos y México estaban de acuerdo en hacer revisiones al Acta de Paz del Grupo Contadora, cuando apenas dos días antes el canciller mexicano, Bernardo Sepúlveda, había informado que dichas revisiones no eran necesarias.

Este repentino cambio en la posición mexicana indica que el representante del imperio, seguramente a base de presiones y chantajes, logró sus objetivos: retrasar el proceso de pacificación en el área centroamericana y aumentar, mientras tanto, la presión sobre el gobierno sandinista sin descartar una eventual intervención militar sobre Nicaragua.




No hubo comunicado conjunto de la reunión, y la posición mexicana se dio a conocer un día después de las declaraciones de Shultz avalándolas en los hechos.

Así, como lo habían hecho antes otros miembros de Contadora, el gobierno mexicano cedió a las propuestas estadunidenses, lo que constituye un peligro y negativo precedente que sólo puede llegar a reforzar la soberbia imperial. Las gestiones del Grupo Contadora son importantes y necesarias. Pero queda cada día más claro que la solidaridad más efectiva con nuestros hermanos centroamericanos, es aquella que viene de los propios pueblos que comparten las aspiraciones de verdadera libertad, democracia, justicia social y soberanía nacional.

Abreviando

# *Los mini informes De la Madrid en la CTM La huelga de hambre, el problema de los desaparecidos Gavin, sus declaraciónes y otros tópicos*

**Por Eduardo Gallegos**

El panorama: Los Secretarios de Estado presentaron informes de las actividades de sus dependencias ante una cámara que aceptó, de entrada, no cuestionarlos. Ante las críticas de Lugo Verduzco quien, con línea de arriba, declaró que el embajador estadounidense no entendía al país, Gavin respondió que éramos nosotros quienes teníamos que entenderlo a él y amenazó con publicar notas acerca de la violencia en México (para que los turistas no nos visiten y perdamos divisas). Se terminó aparentemente la renegociación de la deuda; el plazo es 1995, Silva Herzog declaró que todo está arreglado. El presidente dijo al inaugurar la convención de la CTM que nuestro sistema político es inalterable y Arturo Romo, dirigente cetemista, comparó a MMH con Benito Juárez (¡!). Ante la negativa de audiencia presidencial, Rosario Ibarra, algunos diputados de izquierda y presos políticos oaxaqueños sostuvieron prolongada huelga de hambre que fue levantada cuando se les prometió que serían recibidos. El conflicto en teléfonos siguió sin resolverse. Octavio Paz atacó a Nicaragua y se celebró el 16avo. aniversario de la masacre de Tlatelolco.

Educación Política

# El gobierno viola la Constitución

Por Jorge A. Villamil Rivas



*...La prensa así, para desgracia de México, se mueve en estos terrenos. La censura es tan poderosa que a veces no necesita siquiera mover sus resortes represivos, los directores de los diarios la usan bajo su responsabilidad y los periodistas se autocensuran previendo la no publicación de sus escritos. La consigna en contra de una información (como la protesta obrera en el desfile de mayo, las cuentas en Suiza de MMH denunciadas en Estados Unidos, la acusación de esquirolaje a Jesús Silva Herzog por oponerse a la moratoria argentina, la situación de los refugiados guatemaltecos entre los casos más conocidos) opera eficientemente...*

El artículo 6o. de la Constitución establece que "la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa..." y dice que "el derecho a la información será garantizado por el Estado". En el artículo 7o. se afianzan más estas libertades y se considera "inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia", ademá prohíbe que se establezca por alguna ley o autoridad (atención señor Manuel Alonso), la censura o que se coarte la libertad de imprenta. Es conveniente recordar estos preceptos una y otra vez.

En México opera una super coordinación de la censura que maneja el Director de Comunicación Social de la Presidencia, hoy a cargo de Manuel Alonso, en el sexenio anterior a cargo de Francisco Galindo Ochoa. Operan, además, otras coordinaciones semejantes en las dependencias encargadas de la televisión y de la prensa de la Secretaría de Gobernación, y, por si fuera poco, en cada Secretaría de Estado, en cada Gobierno Estatal y en cada Municipio y Delegación y hasta en empresas paraestatales existe una minicoordinación de censura.

El nombre de la dependencia correspondiente está ligado a la prensa. Puede ser una dirección de prensa, una jefatura de información, o de comunicación o algo semejante. Su funcionamiento depende en cada caso de la política en turno del "mero mero" de las oficinas, y resulta más o menos represiva según el criterio "constitucional" que éste posea y se dedica frecuentemente a promover la imagen del funcionario; así Galindo Ochoa consideró acorde con el pensamiento y la filosofía del "hombre de la Colina" que la revista *Proceso* no cumplía con su deber informativo, porque le pegaba al gobierno ("No te pago para que me pegues" dijo JLP) y decidió reprimir.

Manuel Alonso, en funciones hoy, no sólo ha censurado a los mexicanos: el *Diario 16*, de España debió subordinarse también a sus dictados y el caso de la periodista Isabel Arvide, que se salió del huacal, habla por sí mismo. Esto sin contar el asesinato de Manuel Buendía.

Todo esto viene a cuento porque pareciera que el problema de la libertad de expresión en México es menor, puesto que se reduce a casos como los mencionados. Pero no es así y para ello no debe olvidarse que no son casos ni pequeños ni aislados; un periódico nacional, por ejemplo, no debe rozar ni con el pétalo de una flor a dos grandes intocables siempre perfectos, siempre leales: el presidente y el ejército. No puede informar ni investigar sobre asuntos que en el momento se consideren inconvenientes como:


Manuel Alonso

la ubicación de desaparecidos políticos, los vínculos de algún funcionario con el contrabando (Gamboa Pascoe del que se congeló la información), con el narcotráfico (Durazo, del que ahora sí se detallan y amplían los testimonios y datos), con la prestanomía (Caso Díaz Serrano, Hank González, los regiomontanos), con el asesinato (Tula), y así sucesivamente que se callan cuando ocurren y se magnifican a toro pasado.

El propio José López Portillo en su decadencia fue silenciado (o él mismo se retractó ) cuando se trató de conocer los nombres y cantidades de los etéreos sacadólares.

Un periódico nacional no publica en el mismo nivel una opinión de un personaje del sistema que la de un opositor; no tienen la misma jerarquía los actos políticos oficiales que los que condenan al régimen. Es más importante por ejemplo, un discurso cetemista que elogia al presidente hasta la abyección (Juárez casi igual a MMH) que la denuncia pemetista de que hay malos manejos en la banca.

La prensa así, para desgracia de México, se mueve en estos terrenos. La censura es tan poderosa que a veces no necesita siquiera mover sus resortes represivos, los directores de los diarios la usan bajo su responsabilidad y los periodistas se autocensuran previendo la no publicación de sus escritos. La consigna en contra de una información (como la protesta obrera en el desfile de mayo, las cuentas en Suiza de MMH denunciadas en Estados Unidos, la acusación de esquirolaje a Jesús Silva Herzog por oponerse a la moratoria argentina, la situación de los refugiados guatemaltecos entre los casos más conocidos) opera eficientemente. Algunas veces los periodistas más hábiles logran introducir en mensaje más o menos disfrazado algún comentario o información censurado leer "entre líneas" se hace necesidad para un mexicano que busca información. El secuestro de algún periódico o revista en la provincia es un hecho que se repite con frecuencia, lo que obliga a buscar el número secuestrado a través de viajeros o de solicitudes directas.

El sistema de amordazamiento funciona con eficacia. El derecho a la información que garantiza la ley y, aún más, la televisión, no tienen remedio. Algunos programas radiales como el de Francisco Huerta y algún otro del Canal Once son una honrosa excepción, pero en modo alguno son la regla en el país. La información es un campo de lucha en que se juegan ahora el destino y la vigencia de la constitución. De los mexicanos dependen que no callen los periódicos. En la lucha enérgica y decidida contra la manipulación están los destinos de la comunicación de masas. La TV debe nacionalizarse, la prensa abrirse.

Internacional

# ¿ASILADOS DE SEGUNDA CLASE?

Por José Luis Hernández J.



"En Guatemala éramos pobres. Aquí somos limosneros", nos dicen los refugiados de aquel país, asentados en Chiapas, quienes así huyen del exterminio que contra ese pueblo aplica el gobierno que encabeza el general Oscar Humberto Mejía Víctores.

De su país cuentan innumerables testimonios: "Hace un año el ejército llegó a una aldea llamada Ojo de Agua del municipio de Santa Ana Huista. Sacó a un señor de su casa. Lo golpearon, llamaron a toda la vencidad y cuando la gente hizo rueda, le regaron gasolina y lo quemaron. Después se escuchó un disparo en las orillas de la aldea y el ejército creyéndo que la guerrilla se acercaba empezó a disparar sin darse cuenta que era otro grupo de soldados el que estaba llegando al lugar. La gente asustada empezó a correr. Muchos se caían y se golpeaban por temor de que una bala les fuera a pegar..."

Y ahora están ahí, en los campamentos situados a lo largo de la frontera sur. Casi a la intemperie, miles de guatemaltecos, jóvenes cuya edad promedio es de 20 años, mujeres, niños y más niños, esperan que llegue la ayuda contra las inclemencias del tiempo, las enfermedades, la miseria, el hambre, la muerte o, en el 'mejor' de los casos, la reubicación.

Esto y más pudimos conocer como parte de una Comisión —integrada por representantes del Movimiento Mexicano de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala, PRT, Corriente Socialista, Punto Crítico, INAH y PMT— que, del 24 al 28 de septiembre pasado, visitó tres de esos campamentos: La Gloria de San Caralampio (Municipio de Margaritas), Cieneguillas (Municipio de Trinitaria) y uno situado a orillas de la selva, Puerto Rico (Municipio de Ocosingo).

Su ubicación es poco accesible. Para llegar a algunos se debe caminar por larguísimas veredas, en donde además del agua lo que abunda es una capa de



lodo de varios centímetros de profundidad. Para otros, hay que optar, entre viajar en algún vehículo durante 15 o más horas o trasladarse en avioneta para llegar a la selva en media hora.

Los funcionarios del gobierno se trasladan en helicóptero. Sólo llegan a los campamentos para cumplir, de muchas maneras, su propósito de reubicar en otros estados a los 46 mil guatemaltecos; la inmensa mayoría, indígenas que no hablan "la castilla". La Secretaría de Gobernación ha dicho que esa medida es necesaria porque en Chiapas ponen en riesgo la seguridad nacional; que el lugar al que están siendo llevados está en óptimas condiciones; que el traslado es voluntario y que a los que nacen en nuestro territorio se les permite enlistarse en el Registro Civil. Nada de esto es cierto. Sucede lo contrario. Tan mal se les trata que está en entredicho la tradición mexicana de brindar asilo a los refugiados políticos. Y esto es lo que son los guatemaltecos en Chiapas. A menos que se les considere como asilados de segunda clase, y que los de primera sean los más conocidos dirigentes sociales, periodistas u otros intelectuales.

En algunos campamentos, ante la negativa oficial de registrar a los recién nacidos como mexicanos —como lo manda la Constitución— ya cuentan con su libro "de nacimientos".

El traslado o reubicación, más bien es un desalojo. Para llevarlo a cabo, las autoridades emplean engaños, presiones y hasta violencia. Elementos del ejército mexicano, armados con metralletas se han acercado a los refugiados para decirles que "México no es panteón para guatemaltecos" y que si no se marchan "se van a morir aquí". A las familias chiapanecas que les ayudan les han empezado a cobrar 3 mil pesos por refugiado que protejan. El 11 de septiembre al campamento de Cieneguillas llegaron funcionarios de la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados, Jesús Alvarado e Hilario Sánchez, a amenazar con suspender el apoyo. Y se las hicieron efectiva. Desde entonces no llegan los alimentos. Todo por no querer irse a Campeche o Quintana Roo. Y es que —dicen— en esos lugares la tierra no sirve, no hay agua, el calor es mucho, no es cierto que haya casas de dos pisos con ventiladores y "hay muchas víboras".

Al campamento original de Puerto Rico llegó la Marina y "nos quemó las chozas y alimentos y se robó hasta nuestros machetes. Otras veces llega el ejército, vacía los costales de verdura en el suelo, escoge las más grandes y mejores y se las llevan. Nos han dicho que nos van a entregar al ejército guatemalteco". Esto es lo que dice un manuscrito, que colocaron en nuestros bolsillos los refugiados. Fueron obligados a cruzar el caudaloso río Lacantún en donde permanecen comiendo raíces. Algunos han preferido internarse en la selva lacandona. Otros están resignados. "Si nos vamos a morir allá o nos van a matar en Guatemala, mejor nos morimos aquí", dicen tristes. El temor y la confusión con tantos que llegan a murmurar que los ejércitos guatemalteco y mexicano "parecen los mismos empleados".

Mientras, ahí permanecen, como víctimas de una ley Simpson-Mazolli mexicana, en esos campamentos donde sus "casas" están formadas por 4 varas de 1 metro de largo clavadas en la tierra y cubiertas por un hule, ahí desarrollan su espíritu de sobrevivencia, protegidos por sus ancestrales, pero efectivas formas de organización y disciplina. Llevan a cabo asambleas en donde todos pueden hablar y votar. Entre todos deciden qué hacer con los ingresos, cómo distribuir los alimentos, hacia dónde emigrar, quiénes son los comisionados y quiénes sus representantes. Si alguien, de manera individual, intenta sobresalir sobre los demás o rompe algún acuerdo, de inmediato es expulsado de la comunidad. Si a alguno se le sorprende ingiriendo alcohol se le cuelga de un árbol, atado de los pies y con la cabeza hacia abajo. "No hay alcoholismo aquí", afirman sonrientes.

Y ahí se quedan. Esperando ser reconocidos como refugiados políticos y puedan recibir un trato como tales. Están conscientes de que van a regresar a su país "cuando haya paz". En tanto, el temor, la confusión y la desconfianza los invaden, pues saben que "donde hay ladinos hay aspiraciones de poder". Y ellos están dispuestos a luchar contra el poder que los oprime, el de los militares que gobiernan Guatemala.

Sufragio efectivo

# Madero llamó a una revolución necesaria



*Francisco I. Madero es reconocido por todos los mexicanos como el ciudadano que se enfrentó al dictador Porfirio Díaz para impedir que se consumara un atropello más a la voluntad popular.*

Como sabemos, Madero se presentó a las elecciones de 1910, junto con Francisco Vázquez Gómez, como candidato a la presidencia y vicepresidencia de la República respectivamente; las elecciones fueron manipuladas y Madero encarcelado. Desde ahí, desde la cárcel, Madero formuló el **Plan de San Luis Potosí** que fue el llamamiento original a la insurrección generalizada. Decía en su introducción:

"Los pueblos, en su esfuerzo constante porque triunfen los ideales de libertad y justicia, se ven precisados en determinados momentos históricos a realizar los mayores sacrificios.

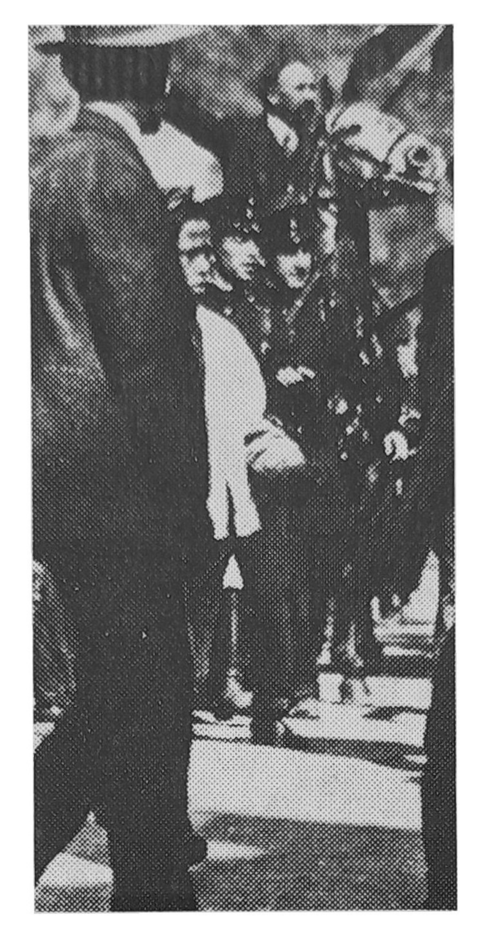
"Nuestra Patria ha llegado a uno de esos momentos: una tiranía que los mexicanos no estábamos acostumbrados a sufrir, desde que conquistamos nuestra in-

dependencia, nos oprime de tal manera que ha llegado a hacerse intolerable. En cambio de esta tiranía se nos ofrece la paz, pero es una paz vergonzosa para el pueblo mexicano, porque no tiene por base el derecho sino la fuerza; porque no tiene por objeto el engrandecimiento y prosperidad de la Patria, sino enriquecer un pequeño grupo..."

El texto, como se verá en lo que sigue, continúa vigente:

"Tanto el poder legislativo como el judicial están completamente supeditados al ejecutivo; la división de los poderes, la soberanía de los estados, la libertad de los ayuntamientos y los derechos del ciudadano sólo existen escritos en nuestra Carta Magna... La justicia, en vez de impartir su protección al débil, sólo sirve para legalizar los despojos que comete el fuerte; los jueces, en vez de ser los representantes de la Justicia, son agentes del Ejecutivo, cuyos intereses sirven fielmente; las cámaras de la Unión no tienen otra voluntad que la del dictador; los gobernadores de los estados son designados por él y ellos a su vez designan e imponen igualmente a las autoridades municipales...

"Entre otros partidos que tendían al mismo fin (tomar el poder), se organizó el Partido Nacional Antirreleccionista proclamando los principios de "Sufragio efectivo" y "No reelección", como únicos capaces de salvar a la República del inminente peligro con que la amenazaba la prolongación de una dictadura cada día más onerosa, más despótica y más inmoral..."



Más adelante, en este mismo documento, Madero proclama tajantemente: "En México, como República democrática, el poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad nacional, y ésta no puede ser supeditada a fórmulas llevadas a cabo de un modo fraudulento".

"El gobierno actual, aunque tiene por origen la violencia y el fraude, desde el momento en que ha sido tolerado por el pueblo, puede tener para las naciones extranjeras ciertos títulos de legalidad hasta el 30 del mes entrante en que expiran sus poderes; pero como es necesario que el nuevo gobierno dimanado del último fraude no pueda recibirse ya del poder o por lo menos se encuentre con la mayor parte de la nación protestando con las armas en la mano, contra esa usurpación, he designado el domingo 20 del entrante noviembre para que de las seis de la tarde en adelante, en todas las poblaciones de la República, se levante en armas bajo el siguiente plan"...

En este plan Madero declaraba nulas las elecciones, desconocía el gobierno de Porfirio Díaz, exigía el sufragio efectivo y la no reelección, así como la renovación absoluta de los poderes públicos de la República; daba instrucciones militares precisas y advertía contra el ensañamiento contra los enemigos.

El plan terminaba así:

"Conciudadanos: si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al gobierno del general Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones, sino para salvar a la Patria del porvenir sombrío que le espera continuando bajo su dictadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulo y a gran prisa están absorbiendo y dilapidando los recursos nacionales, y si permitimos que continúen en el poder, en un plazo muy breve, habrán complementado su obra: habrán llevado al pueblo a la ignominia y lo habrán envilecido; le habrán chupado todas sus riquezas y dejado en la más absoluta miseria; habrán causado la bancarrota de nuestra patria que débil y empobrecida y maniatada se encontrará inerme para defender sus fronteras, su honor y sus instituciones".

El Plan, firmado en San Luis Potosí el 5 de octubre de 1910, fue seguido por miles de mexicanos patriotas, ansiosos de libertad y justicia. (**Por el resumen: Roberto Castro Pérez**).


De la raíz
Invasión estadunidense 1914
Nº 65.



En el año de 1914, en plena Revolución Mexicana, Estados Unidos invadió nuestro territorio. Desembarcaron en el puerto de Veracruz alrededor de 40 buques de guerra de la escuadra estadunidense del Atlántico, con más de 5 mil marinos a bordo. El siguiente fragmento es un ejemplo del sentir popular ante el peligro de la invasión de los gringos y representa una de las manifestaciones culturales que cobró su mayor auge durante ese período. (**Laura Castillo**).

*¡Madre mía de Guadalupe,*
*échame tu bendición*
*yo ya me voy a la guerra,*
*ya viene la intervención!*

*Con gusto daré mi sangre,*
*te lo juro, madre amada,*
*por no ver nuestra bandera*
*de otra nación pisoteada.*

*¡Oh hermosa Guadalupana,*
*prenda sagrada y querida!*
*No permitas que el extraño*
*venga a quitarnos la vida.*

*¡Qué linda es nuestra bandera!*
*Compañeros, a pelear,*
*ya el enemigo está cerca,*
*ya se oye el clarín sonar.*

*Verde, blanco y colorado*
*contra barras va jugando.*
*No te aplomes, compañero,*
*que les estamos ganando.*

*En su tierra, los hermanos*
*todos están pronunciados,*
*a ver qué suerte corremos,*
*vamos a tirar los dados.*

*Si acaso creen que los indios*
*ya todos se han acabado,*
*sobran unos pellejitos*
*para entrarle al embolado.*

*¡Madre mía de Guadalupe,*
*Tú me has de favorecer,*
*para no rendir las armas*
*hasta morir o vencer!*

*Si ellos son muy poderosos*
*en armas y municiones,*
*nosotros tenemos piedras*
*y muchísimos calzones.*

*Si fuera una cosa justa*
*lo que ellos vienen peleando;*
*pero esto no puede ser,*
*porque nos están robando.*

*Ya la mitad del terreno*
*les vendió el traidor Santa Anna,*
*con lo que se ha hecho muy rica*
*la nación americana.*

*¿Qué acaso no se conforman*
*con el oro de las minas?*
*Ustedes muy elegantes*
*y aquí nosotros en ruinas.*

*Todavía quieren perjuicios*
*buscarle a nuestra nación,*
*la verdad que si se meten*
*los hacemos chicharrón.*

*Confórmense con ser ricos*
*y tener muchos millones,*
*porque para gobernarnos*
*les faltan muchas razones.*

Corrido revolucionario, recopilado por Vicente T. Mendoza en su libro *El corrido mexicano.*


PMT

Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo Martínez,** Presidente; **José Alvarez Icaza,** Secretario de Organización; **Martín Roque Sánchez,** Secretario de Finanzas; **José Luis Hernández Jiménez,** Secretario de Relaciones Exteriores; **Porfirio Martínez González,** Secretarió de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas,** Secretario de Educación Política; **Rosalio Hernández Beltrán,** Secretario de Relaciones Obreras; **Heriberto Meza Campusano,** Secretario de Relaciones Campesinas; **Alicia Salmerón Castro,** Secretaria de Relaciones Femeniles; **Rosendo Marín Díaz,** Secretario de Relaciones Juveniles; **Carlos Mendoza Aupetit,** Secretario de Prensa y Comunicación; **Enrique Laviada Cirerol,** Secretario de Propaganda; **Araceli Dorantes Gil,** Secretaria de Actas, Acuerdos y Estadística; **Eduardo Valle Espinosa,** Secretario de Asuntos Electorales.

# Insurgencia popular

**Insurgencia Popular** es órgano oficial de Prensa del **Partido Mexicano de los Trabajadores. Director**: Carlos Mendoza Aupetit; **Jefe de Información**: Juan Angulo; **Jefe de Redacción**: Raúl Rodríguez Contreras; **Diseño y formato**: Gabriela Rodríguez, Tomás Castañeda, Benjamín Maya, Juan González; **Portada**: Efrén, Helio Flores, Kemchs, Naranjo, Rius; **Administración**: Norma Mejía; **Distribución**: Rosa Cruz López; **Producción**: Gustavo Suárez; **Fotografía**: José María Cruz, Nacho López y Juan Hernández. Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT.

Bucareli No. 20, 7o. piso
C. P. 06040 México, D. F.
Teléfono: 512-96-61


EL GUARACHE
DE NOVIEMBRE DEL-PRESENTE AÑO
# 007
HECHO EN MEXICO POR SOTO
1984
HOY POR SER DIA DE TU SANTO TE LAS CANTAMOS AQUÍ
Y SUS CALACAS
Andaba la muerte contenta
porque venía por mi vida
cual sería su sorpresa
cuando le cobraron el IVA
TOTAL, SI NO ME QUIEREN AQUI, ME VOY DE CANDIDATO DEL PAN
Oíase una voz
en el cielo prieto
por los panaderos
vengo y brinco
no por los que hacen
rico pan de muerto
sino por los que quieren
un México gringo
ALONSO NO HA FALLECIDO
CARTON PA'FESTEJAR A LOS FIELES DIFUNTOS
La calavera tiene hambre
¿ No hay un pancito por'ai ?
no se lo acaben todo
déjenos la mitad
(CANTO POPULAR SUBVERSIVO)
La deuda me pela los dientes
pues tengo petrólio
y un chingo de clientes
decía de la Madrí muy machote
cuando llegó la pelona
y le cortó el cogote
AY NANITA, ¿DONDE IREMOS A PARAR CON TANTO AUMENTO?
ME VOY PERO ME LLEVO EL PETROLEO DE CORBATA
Algo en la CTM
apestaba
todos sabían
y no decían nada
era un charro
después de muerto
¡El PRI lo embalsamaba!